Se Teme Un Golpe de Estado En Austria

VIENA, Octubre 15. — El Gobierno ha ordenado que la policía y las tropas de la Heinwher, estén esta noche sobre las armas. Esta orden el Gobierno la impartió después de haber interceptado un mensaje que según se agrega revela planes comunistas para realizar esta noche un golpe de Estado. El Gobierno manifiesta poder sofocar el movimiento en caso de estallar.

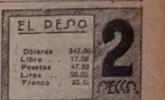
FALLECIO EN FRANCIA RAYMOND POINCARE

16 PAGS.

EL TIEMPO
Inestable
Mínima 14°
Máxima 32°
Barómetro 53°

El Orden

AÑO VII — SANTA FE, Martes 16 de Octubre de 1934. — Nro. 2429.



SE HABIA ALEJADO DE LA POLITICA EN 1929

Actualmente ocupaba una banca en el Senado del país al cual sirvió toda su vida

LEBRUN PRESENTO EL PESAME DEL GOBIERNO

PARIS, Octubre 15. — A las 4 horas de la madrugada falleció el ex-Presidente Raymond Poincaré.

La trombosis cerebral que lo atacó había casi paralizado sus extremidades. Cuando lo sorprendió la muerte se encontraban a su lado su esposa, el doctor Boudin, una monja de caridad y una enfermera.

Raymond Poincaré desaparece a los 74 años de edad y después del haber prestado importantes servicios a su patria.

Desde que fué derrocado del Gobierno en el mes de Julio de 1929, Poincaré se retiró totalmente de la vida política pero conservó su banca de senador, siendo reelecto sin oposición en las recientes elecciones cantonales de Meusen.

Visitó la residencia de Poincaré el Presidente Lebrun quien trasmitió a la viuda las condolencias en nombre del Gobierno de Francia.

El Gobierno ha resuelto que los funerales sean iguales a los del ex-Presidente Doumer. El cadáver será colocado en el panteón durante varios días a fin de que el público pueda desfilar ante el mismo.

Los funerales se efectuarán el sábado por la mañana y se dará sepultura al cadáver el domingo en Nevicurt, asistiendo el Gobierno y campesinos en Lorena.

Fueron declarados días de duelo nacional el Jueves y el Sábado

PARIS, Octubre 15. — Se ha proclamado día de duelo nacional el jueves, en que serán sepultados los restos del Rey Alejandro de Yugoleslavia y el sábado cuando sean sepultados los del ex-Presidente Poincaré.

La muerte de Barthou influyó en el estado de Poincaré

PARIS, Octubre 15. — Los amigos íntimos de Poincaré atribuyen su muerte a la impresión que le causó la noticia del asesinato del Ministro Barthou de quien era un antiguo y gran amigo.

EN FORMA ENERGICA EL G. DE YUGOESLAVIA PROTESTARA ANTE EL GOBIERNO DE HUNGRIA

POR ALBERGAR A LOS ASESINOS DEL EX - REY

EL MINISTRO YUGOESLAVO EN BUDAPEST DEBERA PRESENTAR LA PROTESTA RESPECTIVA

BELGRADO, Octubre 15. — Se sabe que el Ministro Yugoeslavo en Budapest, ha recibido enérgicas instrucciones para protestar ante el Gobierno de Hungría, señalando que Yugoeslavia ha demostrado que Hungría albergaba en su territorio a los terroristas que se suponía estaban tratando de atentar contra la vida del Rey Alejandro de Yugoeslavia y demás miembros del Gobierno Yugoeslavo.

EL ASUNTO DEL CHACO

Fué convocada a Asamblea para el 20 de Noviembre

GINEBRA, Octubre 15. — La Conciliación del Chaco ha convocado a la Asamblea para una sesión especial que se realizará el 20 de noviembre y en la cual se tratará de solucionar la controversia.

Se decretó el embargo de armas en Alemania

BERLIN, Octubre 15. — El gobierno prohibió la exportación de armas para los Gobiernos de Paraguay y Bolivia.

Un homenaje se tributará al Dr. Molina

BUENOS AIRES, Octubre 15. —El radicalismo metropolitano, tributará el domingo próximo un homenaje a la memoria del Sr. Víctor Molina. Al acto será invitado el doctor Alvear.

Se convocó a elecciones en La Rioja

LA RIOJA, Octubre 15. — El Poder Ejecutivo decretó convocando para el 18 de noviembre a fin de que el pueblo proceda a la elección de electores de gobernador y vice de la provincia.

Grave Hecho en Bs. Aires

Un ingeniero fué enlazado por varios desconocidos y arastrado por un camión

BUENOS AIRES, Octubre 15. —En la intersección de las calles Almirante Brown y Lamadrid, varios sujetos desconocidos que ocupaban un camión enlazaron con una soga al ingeniero Eduardo Moreno, en circunstancias que se disponía a cruzar la calzada.

El señor Moreno fué arrastrado más de 50 metros, recibiendo heridas de importancia siendo internado en un hospital.

Fué operado un embajador argentino en París

PARIS, Octubre 15. — Esta mañana fué operado de una úlcera en la garganta el embajador argentino Dr. Cantilo.

Su estado es satisfactorio, no teniendo fiebre, pero no puede hablar.

Un violento ciclón azotó ayer Manila

MANILA, Octubre 15. — Esta madrugada se desencadenó un violento ciclón, arrancando árboles habiendo interrumpido comunicaciones telefónicas.

Se teme que haya numerosas víctimas.

LA SITUACION DEL OBISPO MEIZER

MUNICH, Octubre 15. — Ha sido puesto en libertad el Obispo Meizer.

Nuevamente bajo vigilancia

MUNICH, Octubre 15. — Nuevamente quedó bajo vigilancia policial el obispo Meizer, sin exponerse los motivos de esta decisión.

Será intervenido el Radicalismo de Entre Ríos

BUENOS AIRES, Octubre 15. Las autoridades del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical considerando la situación del Partido en la provincia de Entre Ríos, que se encuentra dividido por cuestiones internas, ha resuelto designar una delegación para que trate de llegar a un acuerdo.

La delegación partirá en el transcurso de la presente semana.

Raymond Poincaré

Conmocionada todavía la gran nación francesa por los dolorosos sucesos de Marsella, viviendo el duelo nacional que la pérdida de Alejandro y Barthou significaba para ella, en medio de la consternación general desaparece ahora este viejo Raymond Poincaré, que escalara en sus setenta y cuatro años, puestos desde la adolescencia al servicio de su patria, todas las posiciones y todas las glorias que pueden lograr una decisión inquebrantable, una inteligencia superior y un propósito definido de consagrarse a la causa popular.

Nacido en Bar le Duc, en el mediodía de Francia, el 20 de Mayo de 1860, aparece en la vida pública desde las columnas de la prensa, mientras se doctora en leyes y se licencia en letras. Hasta que rompe el fuego dentro del régimen parlamentario (del que se convirtiera con el correr del tiempo en uno de sus más sólidos puntales) y se incorpora como diputado en 1887. Posteriormente Ministro de Hacienda, después de Instrucción Pública, luego senador, nuevamente Ministro de Hacienda en el gabinete Sarrien, definido ya su tecnicismo en la materia económica, pasa en una serie de triunfos continuados por la ... del país, por la presidencia del consejo de ministros, para finalmente, en vísperas de la gran guerra llegar a la presidencia de la República, con el honor de haber sido el más joven de los franceses que lograra tal posición.

Pasea entonces su figura austera en la corte de los zares rusos, para de vuelta de su viaje, encontrarse con la tragedia que encendiera la chispa de Sarajevo, y que angustiara al mundo y a Francia. Llama entonces, en un gesto superior, a su gran enemigo el "Tigre" Clemenceau, y formando la trilogía inmortal de la Lutecia contemporánea con el mariscal Foch, escribe en el correr de los cuatro años de contienda, una epopeya en la que se mezclaban todas las virtudes puestas íntegramente en el porvenir y en la felicidad de su patria. Después; acabada la guerra, sigue su vida de político activo en todos los terrenos, y pasa un algo el esplendor de su gloria, perdida quizás en la reconstrucción de Francia, hasta que la caída total de su moneda, en una crisis formidable y única y en medio de las amenazas concretas, internas y externas, lo hace resurgir a la arena pública, librando la batalla más memorable de su vida, más grande aún que las guerreras que contemplara desde su alto sitial, y salva al franco de la caída total y sin remedio y salva la economía de Francia y salva a la gran nación de una catástrofe mucho mayor aún que la de la misma conflagración.

Pero el esfuerzo, cuando se le había prescripto tranquilidad absoluta, tenía que mellar ese gran organismo, y fue desde entonces un continuo sobresalto para familiares y conciudadanos, el vivir de Raymond Poincaré.

Muere ahora, mitad símbolo, mitad bronce, cerrando para siempre, último sobreviviente de los tres grandes, una página gloriosa de Francia.

LOS CONDENADOS POR EL M. REVOLUCIONARIO

HASTA LA MADRE DEL CAPITAN GALAN HA SOLICITADO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS

MADRID, Octubre 15. — El Presidente Alcalá Zamora recibió en audiencia especial a diversas personalidades que solicitan el indulto de la condena de muerte, incluso la madre del Capitán Galán.

Se han recibido también numerosos escritos pidiendo clemencia incluso de don Francisco Carbón.

La policía ha descubierto la organización completa del movimiento revolucionario de El Ferrol deteniendo a los principales cabecillas.

Se reunió en pleno el Tribunal de Garantías Constitucionales tomando conocimiento de la dimisión de su Presidente Alvaro Albornoz, resolviéndose celebrar mañana nueva reunión.

El proceso a Company

MADRID, Octubre 15. — El Fiscal de la República entregó al Tribunal de Garantías Constitucionales la querella del Gobierno contra Company y contra los Consejeros de la Generalidad de Cataluña.

El Tribunal se reunirá mañana en pleno para tratar la admisión de la querella.

Una detención importante

MADRID, Octubre 15. — Ha sido detenido el Duque de las Torres, que fué diputado afiliado a los partidos extremistas.

Declarciones de Lerroux

MADRID Octubre 15. — El Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux negó que el Gobierno hubiera tomado acuerdo sobre las sentencias de muerte.

Añadió que el Gobierno nada resolverá hasta saber si los condenados interponen recursos contra la sentencia.

Ha sido puesto en libertad don Angel Galarza.

Se arrojaron proclamas a los rebeldes

BILBAO, Octubre 15. — La aviación prosigue arrojando proclamas contra los rebeldes en la zona minera, aconsejándoles que se rindan.

Cinco estudiantes peruanos están detenidos

MADRID, Octubre 15. — Se encuentran en la cárcel cinco estudiantes peruanos por suponérseles complicados en los sucesos revolucionarios.

La United Press sabe que están detenidos otros cuatro sudamericanos.

Las penas impuestas por el Consejo de Guerra

MADRID Octubre 15. — El Consejo de Ministros resolvió que el Juez Alarcón, que intervino en el sumario por el alijo de armas descubierto en Asturias, intervenga en el sumario por el movimiento revolucionario.

El Ministro de Guerra informó que en la celebración del 60 Consejo de Guerra se han impuesto condenas que oscilan de 6 a 15 años de prisión.

MANTIENEN LA HUELGA

Hasta tanto se levanten las penas impuestas a los Estudiantes

ROSARIO, Octubre 15. — En minoría se reunió la Asamblea del Centro de Estudiantes de Medicina, resolviendo continuar la huelga, hasta que sean levantadas las medidas disciplinarias recaídas sobre los estudiantes a raíz de los sucesos del 27 de agosto pasado.

Se encuentra grave la Princesa de Yugoeslavia

PARIS, Octubre 15. — Se encuentra grave la princesa Elena de Yugoeslavia, hermana del rey Alejandro, recientemente asesinado.

LA LLEGADA DE ALVEAR

Se activan los preparativos para la recepción que se le ofrecerá

BUENOS AIRES, Octubre 15. —Las autoridades superiores del radicalismo siguen activando los preparativos para la recepción que se tributará al doctor Alvear a su llegada a ésta.

El doctor Posse, que fué comisionado por el Comité de la Capital, gestiona de la Dirección General de Correos el permiso necesario para propalar por radiotelefonía, los discursos que pronunciarán Alvear y Güemes a la llegada del primero.

Partió de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, Octubre 15. —El doctor Alvear siguió viaje para Buenos Aires, después de haber sido visitado durante todo el día por numerosos compatriotas, incluso Mario, Roberto y Eduardo Kennedy, el coronel Bosch y otros exilados.

Alvear también recibió a numerosos periodistas argentinos que hicieron especialmente el viaje a Río de Janeiro, con el propósito de entrevistarlo.

Fué detenido otro de los cómplices de Kalemen

FONTAINEBLEAU, Octubre 15. — El individuo Malyn, acusado como participante en doble asesinato del rey Alejandro y del ministro Barthou, ha sido detenido en el camino a Melin cerca de un bosque.

La policía lo encontró muy cansadísimo y parecía estar satisfecho de haber sido detenido.

Llegaron a Belgrado los restos del Rey Alejandro

BELGRADO, Octubre 15. — El cuerpo del rey Alejandro llegó a las 23 y 30 horas, siendo trasladado de inmediato al palacio real en donde un gentío espera que se permite verlo.

ARRESTOS EN CHILE

Por creérseles autores de los atentados dinamiteros

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 15. — La policía anuncia que han sido arrestados 100 individuos sospechosos, los cuales son culpables de los últimos atentados dinamiteros y en cuyo poder dice haber encontrado bombas y petardos.

Las elecciones en Brasil

RIO GRANDE DO SUR Octubre 15. —Los resultados parciales indican que la mayoría de los votos han sido obtenidos por los liberales que dirige el señor Flores Da Cunha.

Si no se Les Mejoran Los Salarios se Suicidarán

FUNISKIRCHEN (Hungría), Octubre 15. — Mil docientos mineros huelguistas descompusieron el ascensor de la mina y han manifestado que cometerán un suicidio colectivo ahogándose en el interior de la mina si los jornales no son mejorados en un ocho por ciento.

Centenares de mujeres y niños como así muchos hombres sollozan en las bocas de las minas suplicando a sus padres y hermanos que salgan de su encierro.

AUMENTARON LAS EXPORTACIONES EN LOS PRIMEROS 9 MESES DE 1934

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Un informe dado sobre las exportaciones de los primeros nueve meses del año 1934 comparados con igual período de 1933, expresa que el valor total de la exportación en los primeros 9 meses de este año, asciende, excluído el metálico a 1.099.963.000 pesos contra 842 millones 486 mil pesos de igual período del año pasado.

El tonelaje alcanzó en 1934 a 11 millones 862 mil toneladas contra 10 millones 864 mil del año 1933.

NUESTRA PROXIMA EDICION EXTRAORDINARIA

Que Venimos Preparando, Responderá en Forma Amplia a Las Exigencias de la Entrada al Octavo Año de Lucha Tesonera

El Cardenal Pacelli Visitó el Santuario de Luján

Fué Destacada La Ceremonia

ASISTIERON AL ACTO LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DE LA PROVINCIA

LA PLATA, Octubre 15. — ...n broche digno de la esplendi...z y la reafirmación de fe que ...n traducido todos los actos ...l Congreso Eucarístico fué la ...remonia realizada esta maña... en la Basílica de Luján don... se venera la imagen de la ...rgen del mismo nombre, Pa...ona de la Argentina, el Uru...ay y el Paraguay y de aque... asamblea del catolicismo ...undial. La sencilla Virgen que ...día, hace más de una o dos ...nturias detuvo la caravana de ...forzados campesinos que la ...nducían a Córdoba para no ...jarla avanzar de la histórica ...lla de Luján con ella en el ...rgamento de las carretas, ha ...cibido el homenaje cálido de ... más altos dignatarios de la ...lesia católica en el santuario ...e muchas generaciones han ...o edificando para su entroni...miento y su adopción.

LOS HONORES OFICIALES

Los preparativos de la visita ...l ilustre representante del ...upremo Pontífice completaron ... brillantes que exornó a la ...isma. Que como las ceremo...as realizadas en la metrópoli ...a exteriorización del senti...iento religioso de una parte ...nportante de nuestro pueblo. ...onforme al decreto del P. E. ...rovincial, un batallón de poli...a esperó la llegada del Car...enal Pacelli y su comitiva a ... entrada del territorio provin...al, rindiéndole los honores co...respondientes a la categoría de ...efe de Estado. El gobernador y ...cegobernador de la provincia, ...gisladores nacionales y pro...inciales, altos funcionarios ci...les y militares, esperaron la ...egada del cardenal Pacelli y le ...compañaron hasta Luján, don... un público numerosísimo le ...guardaba desde mucho antes ... la hora fijada para su arri...o. El cardenal Pacelli vino ...compañado de los miembros de ...u séquito y de varias de las ...ignidades eclesiásticas que ...sistieron al Congreso Eucarís...co, siendo constantemente ova...ionado y aplaudido por la mul...tud.

EN EL SANTUARIO DE LUJAN

El aspecto que ofrecía Luján ...a imponente. Millares de per...onas tributaron al representan...e de Su Santidad una recepción ...randiosa. El regimiento 12 de ...nfantería, que llegó expresa...ente de Mercedes y un bata...ón de policía, rindieron hono...es al ilustre huésped. La his...órica villa no presenció has...a hoy una concurrencia de fie...es como la que acompañó al ...ardenal Pacelli en su visita al ...antuario. Todas las autorida...es principales de la provincia ...ormaban en la recepción, que ...frecía un espectáculo brillante. ...os prelados vestían sus orna...entos más suntuosos y el pú...lico, en el que se contaban nu...merosas delegaciones católicas, ...gitó al paso del cortejo bande...itas argentinas y pontificias.

LA BIENVENIDA DEL P. E.

La municipalidad de Luján ...ispuso el adorno de las calles del tránsito del cardenal Pacelli con motivos luminosos y florales. La basílica lucía también sus mejores galas. A la llegada del cardenal Pacelli, y luego de las salutaciones de estilo, se adelantó el Fiscal de Estado, doctor Juan Silva Riestra, y le dió la bienvenida en nombre del P. E. de la Provincia, pronunciando un conceptuoso discurso. El orador se refirió al significado del Congreso Eucarístico y destacó la satisfacción con que las autoridades de la provincia acogían en la histórica basílica al representante del Sumo Pontífice, que había sido portador de un mensaje de paz y de amor para nuestro pueblo.

PALABRAS DEL CARDENAL

El cardenal Pacelli contestó al doctor Silva Riestra con una breve y elocuente improvisación en castellano, en la que agradeció el homenaje que se le tributaba y en el que también destacó la fe cristiana que había podido constatar en nuestro pueblo en ocasión del Congreso Eucarístico Internacional. Tuvo también palabras emocionadas para el templo que visitaba y en el que se venera a la Virgen de Luján, patrona de tres países sudamericanos y de aquella imponente asamblea católica. El cardenal Pacelli, que fué calurosamente aplaudido por el numeroso público, impartió luego la bendición, mientras las bandas de música y los coros hacían oír las músicas y las canciones del Himno del Congreso Eucarístico.

EL ACCESO A LA BASILICA

La entrada al templo de la Virgen de Luján fué rigurosamente fiscalizada, al punto de que solo tuvieron acceso a las naves del mismo las autoridades provinciales presididas por el gobernador señor Martínez de Hoz; el cardenal Pacelli y su séquito de prelados; las autoridades municipales de la localidad y un número limitado de altos funcionarios civiles y religiosos. El Legado del Papa hizo su entrada en la basílica alrededor de las 9.30 horas, acompañado del gobernador de la provincia, siguiendo luego las dignidades eclesiásticas y demás integrantes de la comitiva oficial.

ANTE EL CAMARIN DE LA VIRGEN

La basílica y santuario de Luján ofrecía un aspecto deslumbrante con sus luces y adornos florales. Una alfombra escarlata, tendida desde la entrada concluía ante el camarín de la Virgen. La patrona del Congreso Eucarístico resplandecía en medio de las luces y ostentaba su regia corona de pedrería. El altar del oficio religioso también estaba resplandeciente con su mantel inmaculado, su custodia rutilante y los demás ornamentos para la misa que habría de oficiarse breves momentos después. Un coro de sacerdotes y seminaristas había sido dispuesto convenientemente para el ritual de rigor durante la elevación.

EL ESPECTACULO CALLEJERO

En la calle, frente al templo y por espacio de varias cuadras la multitud se apiñaba cada vez más, a medida que se aproximaba el momento de la ceremonia. Largas filas de automóviles con chapa de los diferentes distritos municipales, habían traído numerosos peregrinos desde muy temprano. Los trenes especiales corridos por el F. C. Oeste también condujeron a Luján una cantidad numerosa de fieles de todas las edades y de diversa condición social. La histórica Villa, sede de la Virgen de Luján, ofrecía un aspecto imponente que posiblemente no habrá de constatarse por muchos años más, y tratábase de una multitud ungida de fe religiosa, que siguió las distintas ceremonias presididas por el cardenal Pacelli, con recogimiento y devoción visibles. El ilustre Legado del Sumo Pontífice no ocultó su emoción al presenciar de cerca la multitud que asistía a la ceremonia.

LA MISA

..Alrededor de las diez horas fué oficiada la solemne misa a que había resuelto asistir el cardenal Pacelli en homenaje a la Virgen de Luján. La ceremonia fué oficiada por monseñor Chimento, obispo de Mercedes, a quien asistían como familiares los prelados de la diócesis y de los del santuario. La misa, lenta y pausada, fué celebrada también con las músicas y los coros de rigor, que infundieron al ambiente, de por sí lleno de sugestiones, un cálido fervor comunicativo. Terminada la ceremonia, el cardenal Legado cantó el Te Deum, que fué propalado al exterior del templo y que la compacta concurrencia escuchó conmovida, acompañando muchas veces las voces de los cánticos que expandían los altoparlantes.

EL REGRESO A LA CAPITAL

Terminada la visita al Museo Colonial, el cardenal Pacelli, en compañía del gobernador de la provincia y de los miembros de su séquito emprendió directamente el regreso a la Capital Federal, ocupando todos los mencionados varios automóviles. Todo el camino desde Luján a la Capital Federal estuvo convenientemente vigilado y guarnecido por fuerzas policiales de diversos distritos. Al paso del cardenal Pacelli pudo observarse en ambos lados del camino núcleos de personas que le saludaban o aplaudían. En el límite de la provincia con la capital federal, el cardenal Pacelli se despidió del gobernador de la provincia y se dirigió a su alojamiento con los integrantes de la comitiva pontificia que le habían acompañado.

FERIADO EN LA Pcia. BUENOS AIRES

LA PLATA, 15.—Hoy se cumplió el feriado en toda la provincia con motivo de la visita a Luján del cardenal Pacelli, Legado del Sumo Pontífice, las actividades administrativas se reanudarán mañana a la hora de costumbre.

PARTIERON VARIOS BUQUES DE REGRESO

CAPITAL, 15. — Hoy partieron de regreso a sus puertos de salida, conduciendo contingentes de peregrinos, los vapores de bandera extranjera siguientes:

"Flandria", a las 12 horas; "Campana", a las 18 horas, con destino a Marsella. Mañana saldrán el "Lipari", para El Havre; el Southern Prince" salió ayer para Nueva York y escalas.

También hoy salieron trenes conduciendo de regreso a numerosos peregrinos del interior. A las 6.15 horas salieron convoyes especiales para Maknenna, Justo Daract, San Martín, Rodeo del Medio y Mendoza.

Mañana martes, saldrá otro tren con el mismo itinerario pero que llegará hasta San Juan y el miércoles, el jueves y el viernes, sábado, domingo y el lunes, para Mendoza y Chile.

FUE INAUGURADO EL ATENEO DE LA JUVENTUD

CAPITAL 15. (Especial).— El cardenal Legado Pacelli asistió hoy al acto inaugural del gran edificio del Ateneo de la Juventud, institución católica deportiva, levantado en calle Río Bamba 165. El cardenal Pacelli bendijo las instalaciones de la entidad, secundado por varios prelados, lo que dió motivo a una interesante ceremonia. El presidente de la institución, Dr. Atilio Dell Oro Maini, pronunció luego un breve discurso.

Asistieron al acto altos funcionarios, el intendente municipal, prelados extranjeros y argentinos, los asociados de la entidad y numerosas familias. Un público numeroso se agolpó frente al edificio del Ateneo y tributó una demostración de simpatía al cardenal Pacelli.

RECEPCION EN HONOR DE LOS PRELADOS

CAPITAL FEDERAL, 15. — Esta tarde a las 16 tuvo efecto en el teatro Cervantes la recepción en honor de los prelados que se encuentran en esta capital, organizada por la comisión de damas de la Obra del Cardenal Ferrari.

Después de la recepción, que resultó brillante, se representó "Azimos", obra que reune varias estampas eucarísticas y en cuya interpretación intervino un grupo de conocidas señoritas y jóvenes.

LA VISITA DEL CARDENAL PACELLI A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15. — Se hacen intensos preparativos para la recepción del cardenal Pacelli quien se detendrá en esta ciudad por espacio de algunas horas en su viaje de regreso a Italia.

HABRA REPARTO DE VIVERES EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Las conferencias parroquiales vicentinas, como acto de adhesión al Congreso Eucarístico Internacional efectuarán mañana un reparto de víveres a los pobres que socorre.

El cardenal Pacelli ha prometido asistir al acto.

La Palabra Del Arzobispo de Lima

UN VOTO POR LA PAZ DEL MUNDO

BUENOS AIRES, Octubre 15. — El Arzobispo de Lima, Monseñor Arpan, nos ha declarado lo siguiente:

"En estos momentos en que la humanidad se encuentra convulsionada, en que los ánimos exaltados de unos y otros parecen haber llegado a su máximo, hagamos votos porque la magna asamblea cumplida haga que Dios traiga la luz a los corazones de los hombres y recordando la frase de amaos los unos a los otros, pongamos término a nuestras luchas internas y externas. Una plegaria fervorosa por la paz, por la cesación de la lucha en el mundo y especialmente, ya que tan de cerca nos toca, por nuestros hermanos sudamericanos hoy en guerra cruel que enluta a millares y millares de seres".

La Iluminación De la Ciudad

UN DESFILE INCESANTE DE PUBLICO

BUENOS AIRES, Octubre 15. — Como en los días anteriores hoy concurrió un público numeroso a la Avenida de Mayo, y las plazas del Congreso y de Mayo para presenciar los adornos luminosos dispuestos por la Municipalidad en ocasión del Congreso Eucarístico.

Un público que aumentaba extraordinariamente en las primeras horas de la noche desfiló a lo largo de la suntuosa avenida. El paseo se ha venido reproduciendo en las noches anteriores y han participado de él numerosos peregrinos y prelados extranjeros que por vez primera visitaban Buenos Aires.

Un Desfile de Autos en Honor del Legado

AUSPICIO EL DESFILE LA ASOCIACION AUTOMOVILISTICA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, Octubre 15. (Especial de United). — Los automovilistas del país rindieron esta noche un homenaje al Legado del Papa, cardenal Pacelli. Decimos que han rendido un homenaje, pero más exacto es decir que están rindiéndolo en el momento en que informamos a ese diario, pasada la media noche. Ese homenaje consistió en un imponente desfile de automóviles por ante la residencia ocasional del cardenal Pacelli en el palacete de la marquesa pontificia Doña Adelina Harilaos de Olmos. Millares de automóviles de todas las marcas y de todos los modelos, comenzaron a concentrarse en las avenidas Centenario y Alvear, calles Cerrito y San Martín hasta Maipú. Auspicia este desfile la Asociación Automovilística Argentina, participando en ella todos los automóviles particulares, aún de los que no son socios de esa entidad. Los coches, muchísimos de los cuales ostentaban chapas municipales de distritos lejanos, habíanse sido sencillamente adornados con banderitas argentinas y pontificias enarboladas en los parabrisas o en la cabina del motor. El desfile es silencioso vale decir, sin otro ruido que el resbaladizo y silbante de los neumáticos sobre el pavimento. Por varias horas Buenos Aires no siente el bocinear agudo de las cornetas de los automóviles ni el humo maloliente del aceite consumido por sus motores ni el estridente y chocante resoplido del escape libre. Fué un homenaje del silencio automovilístico en la plenitud de la avenida Alvear, donde las estridencias de los coches a motor ponen día a día la nota aguda y repetida del frenesí de la velocidad.

El desfile de automóviles comenzó poco después de las 22 horas. Formaron el cortejo la casi totalidad de los vehículos particulares. Veíase automóviles oficiales, de diplomáticos, de militares, de legisladores, limousines y voiturettes, elegantes y sobrios los más, derrengados algunos por el ajetreo infatigable en malos caminos; polvorientos unos, relucientes otros. El automóvil particular confundió también sus diferentes categorías en una democracia sin otro bullicio que el de las voces de mando que esparcían algunos altavoces para mantener la uniformidad del desfile un público numeroso especialmente en las adyacencias de la residencia del Legado. El cardenal Pacelli, a poco de iniciado el homenaje que le rendían los automovilistas, apareció en uno de los balcones de su alojamiento acompañado por varios prelados, sus edecanes y algunos invitados especiales. Su impresión acerca del homenaje que se le tributaba se dibujó en su sonrisa y en su gesto cordiales cada vez que era aclamado. Banderas argentinas y pontificias fueron agitadas desde el interior de los vehículos por manos femeninas o infantiles al pasar ante el Legado de Su Santidad, que agradeció el homenaje haciendo llegar sus congratulaciones a la entidad organizadora. En estos momentos continúa el desfile. (United).

Declaraciones Del Primado de España

FORMULA VOTOS POR LA PAZ DEL MUNDO

BUENOS AIRES, 15. —En su residencia ocasional, United Press entrevistó al cardenal primado de España, arzobispo de Toledo, Su Eminencia Isidro Gomas y Tomás. Atendido preferentemente por el prelado, nuestro redactor obtuvo la declaración de que el Congreso Eucarístico Internacional que acaba de clausurarse en Buenos Aires ha sido, en realidad, un clamoroso llamamiento a la paz mundial y que ha contado con el auspicio extraordinario del pueblo argentino.

"Jesucristo, agregó el cardenal primado, hizo la paz en el mundo. La función pacificadora, es su predicación su ley y sobre todo su cruz.

La paz ha venido al mundo por el evangelio y por la muerte de Cristo en la cruz, que es esencialmente sacrificio pacificador. Por esto la glorificación de Jesucristo en la eucaristía, que se ha realizado en el trigésimo segundo Congreso Eucarístico Internacional, ha sido un clamoroso llamamiento a la paz".

Haya Paz, Dijo el Arzobispo de Bolivia

QUE CESEN LAS LUCHAS Y SE OLVIDEN RENCORES

BUENOS AIRES, Octubre 15. — El Arzobispo de Bolivia, Monseñor Fapini, ha hecho a United Press, la siguiente declaración:

"Y la paz sea con vosotros. Que reine la paz en el mundo es el deseo de todos, la máxima esperanza de los hombres, el fervoroso voto que todos hacemos. Confiemos que este Congreso que tan magnas proporciones ha adquirido y que bajo tan buenos auspicios se ha realizado, traiga para los países sudamericanos la tan esperada unión y el cese de las luchas. La deposición de rencores, el olvido de errores y la necesaria tranquilidad de cuerpo y alma que debe reinar en la humanidad".

Sueldos Municipales

El considerable atraso que sufren los sueldos municipales crea situaciones difíciles a los servidores de la comuna, muy especialmente, a los modestos obreros cuya subsistencia depende de sus estipendios mensuales.

El estado de esas finanzas, la mora clásica en el pago de haberes y la desconfianza que rodean sus gestiones —causa exclusiva de la irresponsabilidad de sus hombres directrices— han provocado el cierre de los créditos en todos los comercios. De este modo, sus dependientes se ven sometidos a exigencias imposibles de vencer.

La irregularidad y el desquicio asume proporciones tales, que se da el caso de que muchos obreros o empleados fueran declarados cesantes sin habérseles abonados los sueldos. Lanzados a las contingencias de la desocupación, carentes de recurso, sin gozar siquiera de los privilegios del crédito, muchos de ellos, viven con sus familiares los extremos de la miseria a pesar de tener depositados en caja, centenares de pesos.

Se niega el pago a los cesantes aduciendo que nada tienen que ver con las nuevas autoridades. ¿Piensan acaso desentenderse de los compromisos contraídos anteriormente por la comuna? Evidentemente no; sólo se trata de deshacerse de las justas exigencias de los humildes que en épocas electorales no sirvieron sus intereses.

Convendría que el Concejo Deliberante tomara cartas en el asunto a los efectos de salvaguardar un derecho tan sagrado como lo es el de percibir el importe por trabajos realizados.

Otro tanto cabe decir, referente a los obreros de limpieza y etc. cuya situación es verdaderamente angustiosa; pues, sobre no poder cobrar deben cumplir con horarios rigurosos. Convendría que alguna vez al menos se abandonen por un instante los favoritismos políticos y las preferencias con los encumbrados, para atender las necesidades del pueblo humilde y laborioso.

Una Patota Que Molesta

Debe evitarla la policía

En calle Francia entre Salta y Mendoza, desde un tiempo a esta parte, una patota de muchachos está causando molestias, hemos recibido quejas de los vecinos, por eso escribimos estas líneas. Es necesario que la comisaría seccional 6a. no lo mire con indiferencia, dictando las providencias que sean del caso.

Se trata de muchachos que dan gritos, que ignoran que ello no está bien. Hubo una época en que en esa misma calle los patoteros daban que hacer. No debe permitirse que eso se vuelva a repetir.

No desconocemos que cada cual tiene derecho a divertirse. Pero, no olvidemos que eso se puede hacer sin molestar a nadie.

Hemos de decir también que no es solo en esa calle donde ocurre lo que dejamos dicho. Significa ello que la vigilancia en jurisdicción de la comisaría seccional 6a. está algo floja.

Al expresar esto no hacemos otra cosa que recoger lo que cada vecino nos ha dicho. Esperamos que se nos atienda. Repetimos que todos tienen derecho a la diversión. Ella se puede hacer

El Tribunal Disciplinario

Quedará constituido en breve

En nuestra edición anterior, al ocuparnos de la solicitud del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de esta capital al Director General de Escuelas solicitando la postergación, hasta el día 30 del corriente, el acto del escrutinio de las elecciones para la elección de un representante de dichos organismos para integrar el Tribunal Disciplinario para el magisterio, dijimos que no se haría lugar a dicha prórroga. Ello ha quedado confirmado con la resolución dictada por el Director General de Escuelas, en la que no hace lugar al pedido. Dice que reviste suma urgencia la constitución del Tribunal Disciplinario en virtud de la situación de expectativa creada a numerosos docentes que han apelado de medidas disciplinarias o cuyo reingreso a la administración escolar depende de un pronunciamiento en sumarios instruídos; que el hecho de existir algunas omisiones o inclusiones improcedentes de nombres en el padrón carecería de importancia apreciable si se observa que no es ese un registro de votantes ni un instrumento para reglar la elección, sinó una mera nómina de consejeros a título informativo, y a los fines de escoger los candidatos, y que las circunstancias de que algunos Consejos Escolares hubieren adelantado sus trabajos de organización con respecto a la convocatoria no implicaría irregularidad ni justificaría de ningún modo una postergación de ese acto.

Después de esto podemos adelantar que la constitución definitiva del Tribunal Disciplinario es cosa de horas. El escrutinio se ha iniciado en el día de ayer en el despacho del Director General de Escuelas y en la fecha quedará terminado

sin necesidad de que nadie tenga porqué quejarse.

Con esto lo decimos todo, seguros que no habrá necesidad de que tengan que intervenir los funcionarios policiales para que terminen estas cosas.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Hace ya más de una semana que el Ejecutivo dictó un decreto disponiendo que las casas del Banco Provincial, pagaran los sueldos de los maestros, con el producido del empréstito, hasta el 30 de setiembre.

Como es de suponerse, la noticia causó gratísima impresión entre los interesados y también en el comercio.

La circulación en las distintas plazas de ese dinero, entonaría no poco la situación económica y el gobierno ganaría en el concepto general.

Pero es el caso que hasta la fecha no se ha cumplido la disposición de referencia y debido a la cual el Consejo de Educación suspendió la visación de las letras para descuentos de sueldos.

Es necesario, entonces, que en la semana que hoy se inicia se abonen esos haberes, si hay recursos, o se renueven los descuentos si así se dispusiera. Porque no es el caso que a los maestros y sus acreedores les ocurra lo del paraguayo del cuento; le hagan saborear la leche, sin beberla.

Universitarias

Hemos informado ya del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación levantando la clausura de la Facultad de Medicina de Rosario y, como consecuencia de ello convocando a la asamblea universitaria para el día 14 de Noviembre próximo a elegir Rector para la Universidad Nacional del Litoral.

Debemos informar ahora que la Secretaría General de la Universidad ha hecho las comunicaciones que corresponden y que establece el gobierno de la Nación.

El acto comicial se realizará a las 15 horas, en el local de la Facultad de Química Industrial.

Desde ya se habla de posibles candidatos al Rectorado. Se dan nombres propios.

Francamente han surgido muchos. Ahora todos aspiran a ese alto cargo. Es una justa aspiración. Mientras tanto confiamos que la asamblea ha de saber elegir al que sepa llevar a la casa correspondiente para llenar su misión de responsabilidad en la cultura del país.

CLASES A DICTARSE HOY EN LA FACULTAD DE DERECHO

ABOGACIA

Psicología, Dr. José Oliva a las 17 horas. Tema: "Personalidad".

Economía Política (Prof. Suplente), Dr. José M. Gonzáles Meana, a las 16 horas.

Derecho Comercial 1a. Parte, Dr. Isaac Francioni, a las 16 hs.

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 13 hs.

Derecho Civil Arg. y Comp. 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 1[illegible] horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 6o. curso, Dr. Juan [illegible] Depetris, a las 1[illegible] horas.

Derecho Penal 2o. curso (prof. Suplente), Dr. Antonio Ucha, a las 13 horas. Tema: "Delitos contra la administración Pública.

NOTARIADO

Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 16 horas.

Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. A. Beguzzi, a las 1[illegible] horas. Tema: "De las acciones reales".

Derecho Procesal Civil, Dr. Francisco G. Difiori, a las 16 horas. Tema: "Tramitación del Recurso libre en la instancia".

Derecho Civil Arg. 1a. parte, Dr. Rodolfo Degioli, a las 16 hs.

Hoy Sesiona El Concejo

Para esta noche a las 21 horas está citado el Concejo Deliberante a los fines de tratar diversos e importantes asuntos. No se sabe si el asunto de la Usina Municipal será o no tratado, aunque conocemos que la Comisión ha cambiado de ideas al respecto.

El Regimiento 12 Rumbo Hacia Las Maniobras de Villaguay



EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA, con el fin de p articipar en las maniobras militares a realizarse en V illaguay, se embarco ayer, en nuestro puerto. Las dos notas de este gráfico, representan: la marcha del Regimiento hacia el puerto y un núcleo de público preso nciando el desfile.

EL RETORNO A LA NORMALIDAD ESPAÑOLA

A estar por las informaciones oficiales, ha sido completamente dominada la revolución izquierdista de España. Decimos a estar, por que tenemos la experiencia de lo que importa el control de los medios informativos. Todo gobierno a quien le toca afrontar una crisis de guerra civil trata, por razones obvias, de ocultar al extranjero lo que ocurre en el interior.

Si bien es cierto que no poseemos ninguna razón para dudar de que las fuerzas armadas del ejército peninsular hayan conseguido reprimir violentamente el movimiento libertario ibérico, tampoco hemos de caer en la simpleza de aceptar que una situación como la que atraviesa aquel país, pueda ser remediada por la sola fuerza de las bayonetas.

Sin caer en derrotismo, puédese afirmar que la normalidad española depende exclusivamente de factores político-sociales que han de subsistir, al menos por ahora.

Por mucha benevolencia con que se juzgue la acción pública o gubernamental de Lerroux y las fuerzas afines, no se llegará nunca a creer que él pueda satisfacer las reivindicaciones esenciales de las masas laboriosas.

"Tierra para los campesinos" y "salarios equitativos para los obreros" son las dos consignas que movieron a la lucha al proletariado español. Ellas serán también la piedra de toque de su acción posterior. La revolución que vivió la madre patria, es la resultancia del imperio económico que ha obligado a despertar a un pueblo cuya historia, desde siglos a esta parte, le caracterizaba por el estatismo y la incomprensión de los problemas políticos.

La historia nos demuestra que cuando las masas se elevan sobre sus propias miserias para proclamar medios de vida justos, no cejan jamás en el afán de sus conquistas. Podrán valerse de un medio u otro y optar a lo mejor por una táctica contraria a la seguida ayer, pero siempre siguen la esperanza de cristalizar el propósito. Alemania es en este sentido un ejemplo clásico. El pueblo teutón hambriento y miserable, reclamó durante casi cuatro lustros lo mismo que hoy mancomuna al pueblo de España: libertad y pan. Cuando se convencieron que la social-democracia era incapaz de brindarles lo que tanto les había prometido, optaron por la demagogia de Hitler. Cuando se convenzan de que éste les ha sometido a un nuevo engaño, se lanzarán nuevamente en pos de su verdadero camino.

En España, hay demasiados campesinos carentes de la parcela indispensable para vivir; hay demasiados nobles y feudales que acaparan toda la tierra más rica y productiva; hay centenares de miles de mineros que han hecho de su vida una puja contra el hambre; hay hombres desocupados y hambrientos en los campos y ciudades, de modo, que mientras esto subsista, ella será un eterno campo de discordia y sangre.

Hoy parece haber ganado Lerroux, esperemos el mañana.

EL FRIGORIFICO RAFAELINO RECLAMA LA ATENCION DE LA CAMARA

La inercia y la despreocupación del Poder Legislativo ha dado largas a un asunto de cuya importancia depende la vitalidad y el progreso de uno de los más florecientes centros fabriles santafecinos.

Nos referimos a la ya vieja y debatida cuestión del Frigorífico Fasoli de Rafaela, cuyo cierre, de aplicársele la enorme multa que se le ha fijado, significaría la desocupación, el hambre y la miseria para varios centenares de hogares proletarios cuya tranquilidad está sujeta al mantenimiento de esa industria.

Sin entrar a las ya gastadas argumentaciones de quienes pretenden sostener el mantenimiento de una multa a todas luces injusta cuyo monto acicpe de o supera al capital empleado; conviene advertir de una vez por todas que la misión urgente del legislador consiste en velar por la seguridad y el bienestar del pueblo. Y la seguridad y el bienestar del pueblo son en el caso presente, despachar favorablemente el asunto como única garantía efectiva a los obreros de la zona, que ganan en el establecimiento mencionado el sustento de sus familias; y la obligación moral de no herir jamás, a una empresa que lleva en sí el porvenir y la riqueza de una ciudad que hoy es orgullo del oeste de la provincia.

Calculemos por un momento lo que sería de Rafaela si de pronto, centenares de trabajadores modestos y honrados fueran lanzados a la calle y privados de ganarse el pan. No sólo cundirían en los centros proletarios los azotes de la desesperación; sino que el comercio, al disminuir la capacidad adquisitiva de la masa, recibiría un verdadero golpe de muerte con la paralización de sus transacciones.

¿Dónde, en qué lugar y en que ramo determinado de la actividad industrial, agrícola o mercantil podrían necesitarse esos brazos. Sabemos perfectamente que la gran escasez del trabajo es lo que preocupa, afecciona y desordena el ritmo de vida del hombre moderno. ¿Entonces a que empeñarse en desmejorar las cosas. ¿Si creen los legisladores que en sus manos está el impulsar las actividades y crear trabajo, que les impide hacerlo, si con ello terminarían con los cuadros de miseria que se nos ofrecen a diario en todos los ámbitos de la provincia.

Corresponde a los legisladores provinciales dar por tierra con todas las vacilaciones y falsos prejuicios, para decidirse de una vez por siempre a mirar la realidad de frente y volver la seguridad a los núcleos obreros sobre los que pesa la amenaza y, la confianza a una zona que sólo reclama de los poderes públicos tranquilidad, tan indispensable a quienes no les guía otra preocupación que la de mirar la cara al porvenir.

La Cámara de Senadores debe solicitar del Ejecutivo su inclusión entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario de sesiones y rectificar con premura el despacho dado por los colegas jóvenes.

La Nomenclatura en Calles de Los Barrios

Recientemente el Consejo Escolar de Barranquitas presentó al Concejo Deliberante una solicitud pidiendo nomenclatura de las calles del citado distrito que actualmente carecen de ellas.

Creemos oportuno decir dos palabras acerca de esta cuestión. No es solamente en Barranquitas donde hay que llenar esa necesidad. Hay otras y hay barrios donde las calles carecen de las placas indicadoras, cosa que ocurre en zonas densamente pobladas, de gran tráfico, como Candioti, por ejemplo, donde muchas arterias carecen de esas placas. Se nos dirá que para los vecinos no tiene esta mayor importancia. No lo creemos así. De allí que el Concejo Deliberante para bien tratando de llenar tales necesidades. Para ello puede solicitar que el Departamento Ejecutivo informe acerca de los distritos y barrios cuyas calles carecen de nomenclaturas, para sancionar una ordenanza en términos generales. Es lo que corresponde hacer, porque ahora existe un abandono total y tienen justificada razón los vecinos que solicitan estas mejoras.

La solicitud del Consejo Escolar de Barranquitas debe ser atendida. Y, como lo dejamos expresado el Concejo Deliberante debe solicitar los informes que correspondan para que en ninguna zona del Municipio existan calles sin su respectiva chapa indicadora.

No demandará un gran gasto hacerlo y en cambio se habrá realizado una obra buena que resultará de beneficio para los que no conociendo bien las calles deben buscar la chapa que les indique el nombre y el número de cada una.

Se designó Ministro de Justicia en Francia

PARIS, Octubre 15. — Doumergue ha designado ministro de Justicia al senador Henry Lemery.

El Intendente Vetó Ayer Otra Ordenanza

Poco hace que el Concejo Deliberante sancionó un ordenanza suprimiendo los impuestos a la nafta y lubrificantes y autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal para convenir con el Poder Ejecutivo de la Provincia la compensación que ésta última debe dar a la Comuna por la supresión de tales gravámenes.

La sanción se hizo —y en forma clara se dijo en la sesión—, porque tales impuestos están suprimidos por ley, y no se aplican en la provincia.

Ayer el Intendente ha vetado esa ordenanza. No le ha faltado pretexto para ello. Dice que el convenio con el gobierno debe ser previo a la suspensión de los impuestos a la nafta y lubrificantes. Veremos ahora que actitud asume el Concejo Deliberante. Debe saberse que tales impuestos debe suprimirlos la Municipalidad de Santa Fe porque de lo contrario puede irrogar grandes perjuicios a la provincia.

El Canal de Desagües En el Dep. Castellanos

SU PRONTA HABILITACION SE SOLICITA

De mucha importancia para la agricultura es el canal de desagüe que se construye en jurisdicción de Clucellas, departamento Castellanos, y que se encuentra sumamente adelantado. Cruza ese canal por la nombrada colonia Angélica evitando las inundaciones que se producen cuando se desborda la cañada San Antonio. La extensión inundable se calcula en 80.000 hectáreas.

Poco hace que el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, acompañado del sub-secretario ingeniero Favaro, senador provincial Luis Oliva y otras personas, realizó una visita de inspección a aquella zona. Los colonos solicitan ahora que se intensifique la tarea a los fines de que lo antes posible quede totalmente terminada. Los beneficios, como lo decimos más arriba, son incalculables, ya que extensas tierras inútiles, verdaderas lagunas, podrán ser utilizadas ya para la agricultura, ó para la ganadería.

Es natural que haya demandado la obra y está demandando aún la inversión de fuertes sumas al Fisco, pero es justo resaltar que en todo se ha contado con la decisiva ayuda de los colonos.

En el departamento San Martín, en la zona de Piaggio, se vá a iniciar, dentro de breve, también la construcción de un canal para lo cual el Ministerio de Hacienda ha dictado las medidas que corresponden debiendo salir esta semana con el fin de iniciar los primeros estudios.

U. C. R. (Comité Nacional)

Comité de reafirmación Hipólito Yrigoyen

Se invita a los simpatizantes de la sección sexta a una reunión que se llevará a cabo el día 16 del corriente a las 21 horas en el local de la calle San Lorenzo esquina Catamarca para tratar la mejor manera de llevar a cabo la reorganización de las autoridades partidarias el día 28 del corriente.

Serán de Gran Importancia las Maniobras de Villaguay

Como estaba anunciado, dentro de breves días efectuaranse en la localidad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, las maniobras ordenadas por el Ministerio de la Guerra y a cargo de oficialidad y Tropa de la Tercera División del Ejército. A tal efecto pasó en horas de ayer por nuestra ciudad y con rumbo a Paraná el Regimiento 11o de Infantería con asiento en Rosario, demostrando su tropa encontrarse en excelente estado de preparación. Hoy parte el Regimiento 12 de nuestra ciudad, uniéndose en Paraná al anteriormente nombrado, donde emprenderán la marcha destino a Villaguay, marcha que ha de durar cinco días, ya que se quiere lleguen a la Estancia Malagueño, designada como campo de maniobras, en perfectas condiciones.

Concurrirán a las operaciones, además de los indicados el Regimiento 9 de Infantería de Corrientes, el 1o. de la misma arma de Concepción del Uruguay, la tercer compañía de Comunicaciones de Paraná, el 3 de Caballería de Concordia, el 3 de Zapadores Pontoneros de Paraná, el tercer Batallón del Escuadrón de Zapadores de la misma ciudad, el tres de Artillería de Diamante, la escolta del Comando de la Tercera Región, y el dicho Comando, con su jefe el General de División, Costa.

El Estado Mayor bajo cuya dirección se efectuarán las maniobras, estará formado por ese alto jefe, el Coronel Navarro Lovera, inspector de Infantería de la Tercera División y los Tenientes Coroneles Luis Perlinger, comandante del 12 y Faccione, Jefe del 11 de Rosario.

Como dato ilustrativo de la excepcional importancia de los actos próximos a efectuarse, basta la enunciación de los efectivos que en ella tendrán intervención, compuestos de 172 Jefes y Oficiales, 289 Sub-Oficiales y 4.200 soldados.

Prestará servicios en los campos de Malagueño el Hospital Militar Divisionario de la Tercera Región del Ejército Argentino.



UN PROBLEMA QUE TARDA EN SOLUCIONARSE.

De todos los trastornos ocasionados por la depresión económica, es la desocupación la que mayores estragos causa al aparato social.

Reconocida la premisa, surge como una obligación impuesta por la propia conveniencia de la sociedad, la de defenderse de ella.

De todos los problemas que preocupan la atención gubernamental —supraestructura encargada de velar por el bienestar colectivo— la lucha contra la desocupación, ocupa, por derecho propio, el primer término.

Desgraciadamente no ha ocurrido así. El P. E. ha subestimado a ojos vistas su importancia hasta relegarlo a los últimos planos.

Con esta conducta se ha dado la sensación de la incapacidad existente por resolver la situación que toca a los menesterosos.

Luego, [illegible] más ó menos resueltas las dificultades de los trust, hacendados, latifundistas, etc., el gobierno volvió su mirada sobre el viejo problema y como única medida, solicitó acuerdo a las Cámaras para designar una Junta Nacional contra la Desocupación, que se ha visto hasta hoy impedida de entrar en funciones a causa de la carencia absoluta de fondos.

Sin entrar a discutir el procedimiento oficial ni prejuzgar la acción futura del nuevo organismo, conviene hacer algunas consideraciones atingentes a los parados.

La desocupación, ya lo sabemos, se origina en el reemplazo de la fuerza trabajo y en la disminución de su demanda.

Al obrero o campesino así afectado le resulta imposible subvenir a sus elementales exigencias biológicas. Algunos de ellos, nativos o radicados desde años en el país, se resignan a vivir de la manera más decorosa en un punto fijo o a convertirse en parásitos de sus familiares. El número de esta clase de parados absorbe la casi totalidad del porciento. Existen también los desocupados clásicos; son los inmigrantes que entraron a nuestros puertos antes de que ellos fueran clausurados. Esta gente, luego de haber perdido todas sus ilusiones de riqueza y aquel bagaje optimista que los impulsó a la aventura, se dieron a recorrer la nación en todas sus direcciones buscando donde poder ganarse el sustento diario, sometidos a infinitos sacrificios terminaron por estacionarse en las afueras de las ciudades y renunciar a una lucha imposible.

Este desocupado fué hasta hoy tomado como base para la solución del problema. Las juntas de "ayuda social", luego de censarlos, creyeron haber dado con el ungüento mágico, al instalar ollas populares u otras prácticas de caridad rastacuera.

Actualmente en Puerto Nuevo, cuatrocientos parados son asistidos por uno de estos organismos. Con materiales recogidos en donativos y colectas, se dedican a la fabricación de utensilios y cachorros que luego venden. Sus viviendas consisten en diez vagones de ferrocarril obtenidos de una Empresa particular.

Parece haberse hecho convencimiento de que la solución de este grave mal, estriba en paliativos similares al apuntado.

Pensar y proceder de tal manera significa incurrir en gravísimo error, puesto que el número de parados no se limita al de esos centenares de parias, por el contrario, ellos están diseminados en número alarmante por todo el territorio y es su inactividad y su pobreza la que pone la nota angustiosa en el campo, la miseria indignante de los arrabales de las urbes, la disminución de las actividades comerciales a causa de la caída del nivel adquisitivo y, otras calamidades que vienen carcomiendo sensiblemente al sistema societario.

De esta manera, surge como razón irrefutable, la necesidad de crear trabajo donde los brazos inactivos, fuertes y voluntariosos, no sólo tengan oportunidad de ejercer el derecho sagrado de ganar su pan, sino de beneficiar al progreso con sus obras fecundantes.

Si el Poder Ejecutivo no se siente capacitado para ello, bien haría en confesar su impotencia y no adaptar el temperamento fácil de eludir las responsabilidades con la creación de un organismo semi-oficial que nació estigmatizado por el fracaso.

CHAFALONIAS

La punta de una noticia

La dirección de un diario, tan codiciada por muchos, aparte los sinsabores y compromisos que trae aparejada, no siempre se suele llevar como Dios manda y la [illegible] moderna lo requiere.

Y perdónennos los directores actuales, que no es para ellos el aguacero, ya que esta sección es petaca de ropavejero.

Don Carlos Arguimbau, sin [illegible], era de los directores de verdad cuando fundó "El Norte", que [illegible] dura un lirio, como todas las cosas de don Carlos.

Una tarde, corríanse rumores que en General López había novedades y que el coronel José María Pérez había partido con tropas.

Arguimbau, llamó al secretario de redacción, que gozaba fama de repórter perspicaz y le dijo, con ese [illegible] que lo caracterizaba:

—Por ahí se dice que hay inquietud en el sur, para donde [illegible]. Ud. me debe averiguar y confirmar qué fuerzas han salido, para dónde y quién las manda.

La cosa no era fácil porque el gobierno guardaba toda clase de [illegible].

Sin embargo el periodista, apechugó con la comisión, tomó el sombrero y salió.

Fué a las estaciones ferrocarrileras, indagó y no consiguió el más mínimo dato.

Se dirigió a los cuarteles, a la Casa de Gobierno, y nada. ¿Dónde ir?

[illegible] para el Campito, ubicación de las familias de los [illegible] de Guardia de Cárceles y empezó a buscar lavandera, conversando con las mujeres, cerco por medio.

Por fin encontró una criolla rolliza y muy conversadora. Trató, [illegible], y cuando se retiró sabía cuanto necesitaba. Soldados que habían salido, oficiales que iban con ellos, el jefe que los mandaba y punto donde se [illegible]rían, en las cercanías de San Urbano.

Cuando entregó los apuntes, Arguimbau que era diputado oficialista, le felicitó, mientras le decía:

—Así me gusta mi gente. Los datos son exactos. ¿De dónde los tomó?...

—De una china lavandera.

Es que a veces la punta de una información la conocen menos los personajes, que cualquier modesto hijo del pueblo, según en lo que trabaja.

La pipa de don Luciano

Don Luciano Leiva, cuando ocupaba el Ministerio de Gobierno, era un formidable fumador en pipa. Las usaba muy buenas y con mejor tabaco.

Donde él estaba, las salivaderas quedaban hasta el tope de ceniza y restos de tabaco quemado.

Antes de la revolución del 93, —que lo tomó prisionero en Baradero—, todas las mañanas concurría a casa de un periodista amigo y se pasaba horas charlando o revisando libros, mientras aquél escribía, que a la 1 de la tarde debía indefectiblemente entregar su artículo literario a "Nueva Epoca".

Cuando se retiraba al chalet de la calle 4 de Enero, donde habitaba, la sirvienta entraba al escritorio y le decía al dueño de casa:

—Pero don Domingo, porqué no le dice al señor Ministro que no fume tanto, o que no lo haga en pito, que le hará mal.

—Dejalo, hija, con ese pito, nos fumó a nosotros cuando pretendimos echarle la zancadilla a Cafferata.

Poco después estalló la revolución, don Luciano fué candidato y gobernador y los dos grandes amigos estuvieron frente a frente, pero sin perder la relación personal.

La pipa de don Luciano se había vuelto a fumar a la oposición.

Aljibe milagroso

No habrá un viejo santafecino que no haya conocido al "dotor" Quinteros, que [illegible] a sus enfermos a base de agua pura.

Tenía una vastísima clientela, lo mismo en nuestra ciudad que en la campaña. La gente le tenía más fe que a Pirovano.

En un tiempo alquilaba una casa de calle Uruguay, entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, la que poseía un magnífico aljibe.

Todos los primero de mes Quinteros, indefectiblemente, concurría a casa del propietario a pagar el alquiler.

—Pero no se apure, Quinteros, le decía aquél, hay tiempo para pagar.

—Ah, no [illegible]. A usted le corresponde la primera platita por que ha de saber que con el agua de su aljibe, no se me muere ningún enfermo.

—¿Será milagroso?

—Como que mi cuentita en la libreta del Banco va creciendo, creciendo...

Pero después vino la política, Quinteros fué radical y se acabó el milagro.

No alcanzó los tiempos buenos.

La Reunión de Anoche en el Comité "Hipólito Yrigoyen"



PARTE DE LOS CONCURRENTES a la entusiasta asamblea llevada a efecto anoche en el local del Comité de Reafirmación Radical "Hipólito Yrigoyen" con el fin de tratar asuntos de trascendencia para la agrupación política.

Conferencia

VIAJES DE ESTUDIOS A CHILE Y PERU

Hoy martes a las 18 horas en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Junín 2500, se realizará la anunciada conferencia propiciada por el Centro de Estudiantes de la citada Facultad a cargo del doctor Gustavo Fester sobre "Viajes de estudios a Chile y Perú". La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

Se recordará que esta conferencia tuvo que postergarse a causa del mal tiempo. La entrada es completamente gratuita.

Cotizaciones Del Mercado

TRIGO. — Al iniciarse las operaciones del día, este grano ofreció ambiente de flojedad; los primeros cables de Liverpool anunciando una pequeña baja ejercieron influencia en los valores que de inmediato cedieron terreno; se pagó a primera hora en el Término de Rosario $ 6.70 Noviembre retirándose posteriormente todos los compradores, quedando a mediodía sin interesados. Esta tarde llegaron nuevos informes de baja de N. América lo cual agravó la situación clausurando con un descenso de $ 0.20 sobre el cierre anterior. Por mercadería efectiva ofrecían Tipo No. 2, base 80 kilos, $ 6.20 y por nuevo entrega hasta 23 Febrero 1935 $ 6.50. **Término Rosario**, última hora: Noviembre, $ 6.56. Europa: Liverpool, Diciembre y Marzo, 7 ctvs. suba. **N. América**: Chicago, Diciembre y Mayo, 7; Winnipeg, Octubre, 7 ctvs. baja.

LINO. — El desarrollo de los negocios de este oleaginoso en el curso del día de ayer, ofreció alternativas desfavorables; como consecuencia de las noticias de baja que se recibieron del exterior y el mayor número de vendedores que se presentaron, las cotizaciones fueron presionadas a la baja; se operó en el Término de Rosario a pesos 12.85 Octubre y Noviembre, quedando a mediodía también sin compradores. Durante la tarde la actividad en el mercado de fechas fué nula, llegando al cierre con tendencia floja. A última hora la exportación pagaba por disponible $ 12.35 y por mercadería de la nueva cosecha entrega hasta 24 Diciembre $ 11.85 y hasta 23 Febrero $ 11.65. **Término Rosario**, última hora: Noviembre, s/c. **Europa**: Hull y Calcuta, Enero-Febrero, 18 ctvs. baja. **N. América**: Duluth, Octubre 12, Diciembre 24 ctvs. baja.

MAIZ. — A la apertura este grano denotó el mismo ambiente que indicamos en los renglones anteriores; la falta de interés que se observó en los compradores de fechas repercutió de inmediato en las cotizaciones que sufrieron un rápido quebranto; en la primer rueda se estuvo operando en el Término de Rosario a $ 6.61 Noviembre y $ 6.77 Diciembre, perdiendo hacia el cierre de las 12 horas alrededor de cinco centavos. Al reanudarse los negocios de la tarde se tuvo conocimiento de una suba en N. América lo cual no ejerció influencia y, por el contrario, continuó perdiendo posiciones hasta quedar a los límites mínimos con ambiente muy flojo. Por disponible se conseguían los precios siguientes: $ 6.17 1/2 por amarillo, $ 6.07 1/2 por morocho y pesos 6.42 1/2 por cuarentín; una casa por amarillo estrictamente Cámara ofrecía $ 6.32 1/2. **Término Rosario**, última hora: Noviembre, $ 6.44; Diciembre, pesos 6.57; Enero, $ 6.69. **Europa**: Liverpool, 1/2 penique de baja. **N. América**: Chicago, Diciembre 6 ctvs. baja.

COTIZACIONES CEREALES SANTA FE

Trigo No. 2, dispon.	$ 6.20
Trigo No. 2, 23 Feb.	" 6.50
Lino 4 o/o, dispon.	" 12.35
Lino 4 o/o, 24 Dicbre.	" 11.85
Lino 4 o/o, 23 Feb.	" 11.65
Maíz amarillo	" 6.17 ½
Maíz morocho	" 6.07 ½
Maíz cuarentín def.	" 6.12 ½
Cent. 73 ks., 23 Feb.	" 5.90

AJUSTE TERMINO ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	6.50	12.65	6.45
Noviembre	6.55	12.65	6.45
Diciembre	—	—	6.60
Enero	—	—	6.70

PRECIOS PIZARRA

SANTA FE. — Trigo No. 1, 80 ks., s/c.; No. 2, 80 ks., $ 6.20 nom.; No. 3, 80 ks., $ 5.20; Lino, $ 12.42 ½; Maíz, $ 6.45.

ROSARIO. — Trigo No. 1, 80 ks., $ 6.60; No. 2, 80 ks., $ 6.50; No. 3, 80 ks., $ 5.75; Lino, pesos 12.65; Maíz, $ 6.45; Cuarentín, $ 6.55.

Las Sesiones Legislativas

Informaciones que se nos han suministrado aseguran que en la presente semana trabajarán las Cámaras. Ayer la de Senadores, por intermedio de la Secretaría, ha citado a sus miembros a las sesiones de los días viernes a las 18 y 22 horas y sábado a las 15 horas. La de Diputados ha quedado citada para sesionar el día viernes próximo con el horario conocido.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Estando próxima a convocarse la elección del Rector de la Universidad Nacional del Litoral y decretada la reapertura de la Facultad de Medicina de Rosario pareciera, aparentemente, que la situación irregular por que pasa nuestra Universidad haya llegado a término y que la ansiada normalización de la citada casa de estudios se convierte en una realidad inmediata.

Sin embargo — pese el constatarlo — otros serán los hechos. El decreto recientemente aparecido, que pareciera solucionarlo todo, lleva en sí mismo un formidable elemento de conflicto. Todos sabemos que el foco principal de la agitación universitaria del Litoral está en la Facultad de Medicina. Teatro de los primeros acontecimientos, fué luego arbitrariamente clausurada y algunos de sus alumnos, presos y procesados, debieron sufrir severas sanciones disciplinarias. Frente a estos sucesos, el estudiantado de medicina resolvió, por unanimidad, mantener la huelga, en que se hallaba embarcado, no sólo hasta el retiro de la Intervención, no sólo hasta la reapertura de la Facultad, sino hasta que sean levantadas las medidas disciplinarias que cayeron sobre trece compañeros.

Ahora, en libertad los estudiantes procesados porque la Justicia Federal no halla pruebas concluyentes, el señor Ministro ratifica las penas impuestas por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina. Así vemos que la situación de nuestra Universidad, lejos de aclararse y afirmarse, se ha complicado con una nueva violencia. Hasta parece un desafío. Porque nada más injusto que el castigo de un grupo [illegible] de alumnos — presos, procesados y suspendidos — por el delito que cometieran espontáneamente más de mil estudiantes y que, en el fondo, no fué otro delito que el de saber amar y defender su casa de estudios.

Por [illegible], cabe suponer que en la Facultad de Medicina recrudecerá la situación de conflicto. De nada vale que abran sus puertas si no entrará un solo alumno. Y esta Facultad, la más importante de la Universidad del Litoral, continuará en estéril inactividad porque así lo quiere la empecinada conducta de los verdaderos perturbadores de la instrucción pública.

¿EN QUE SE INVIERTEN LOS DINEROS DESTINADOS A LA EDUCACION COMUN?

Esta pregunta la formulan todos los que siguen de cerca el desarrollo del plan educacional de nuestra provincia, complicado actualmente con la intervención de los organismos denominados Consejos Escolares.

Estos, en el propósito de satisfacer las necesidades de las escuelas de su jurisdicción se han entregado a la tarea de restringir la vida de los vecindarios con la creación de miles de impuestos, muchos de ellos ilógicos e injustos, aparte de los fondos que a todo costo quieren obtener con festivales de índole múltiple.

Las partidas destinadas a la educación común, no han sido modificadas con posterioridad a la ingerencia de los Consejos Escolares en el gobierno escolar, sin embargo las escuelas nunca han carecido como hoy de lo más indispensable para su labor diaria.

La Dirección General de Escuelas, ha dejado supeditadas las obligaciones de provisión de útiles y de elementos de trabajo, para y exclusivamente a los nuevos organismos. Este temperamento estará muy de acuerdo con la ley y su reglamentación respectiva; pero, ¿y el dinero que debía emplearse en llenar estas necesidades, qué rumbo toma?

Los maestros no cobran; los locadores están también en mora y muchas obligaciones, de la Dirección General de Escuelas están desatendidas.

Será menester aclarar este asunto, máxime en estos momentos en que los Consejos Escolares no pueden cumplir con su gestión por falta absoluta de fondos.

TRIBUNALES

En la rendición de cuentas presentada por Osvaldo Eduardo y Nais María Hese Petronillo para justificar la inversión del dinero entregado judicialmente, el Juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón, por la Stría. Esquivel, la dió por aprobada.

—En la gestión iniciada para obtener la inscripción de la partida de nacimiento de Pablo Emilio Molina, el mismo Juez ordenó la inscripción de dicha partida.

—En el juicio sucesorio de Gregorio Díaz, se declararon herederos a su esposa Catalina Díaz y a su hija Clorinda Díaz.

—En el sucesorio de Mariano Tomás Iturriaga y Rómulo Gorostio se declararon herederos a sus hijos María Jesús, Mariano Tomás, Enrique Roberto, Paula Carmen, Esmeralda y Rómula Iturriaga.

—En el juicio sucesorio de Orfilia Mansilla, el juez de la 2a. Nominación doctor Viñas Ballagera por la Stría. Irigoyen, se declararon herederos a sus hermanos Serapio Rodolfo, Agustín Francisco, Leocadia Visitación, Adelaida Fermina, Sofía, Sebastián y Teresa Mansilla.

—En el juicio sucesorio de Prudencio Gaitán y María Medrano o Miglione de Gaitán, se declaró único heredero a su hijo Prudencio Gaitán.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan Luis Sosa contra Roberto Gorostio, el mismo Juez resolvió aceptar la dación en pago, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Diego Lazo Cuningham, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 120 los honorarios del procurador Peirano.

—En el sucesorio de Juan A. Roteta, el mismo Juez por la Stría. Beguelin, declaró herederos a su esposa María Demarco y a sus hijos Juan Carlos, Nélida Martha, Pedro Oscar y Mario Alberto Roteta.

—En el sucesorio de Guillermo Roberto Schneider, se ordenó la entrega de fondos solicitada por la señora Teresa Risso de Schneider.

—En el juicio seguido por Pedro Montserrat contra Salvador Aprile, sobre cumplimiento de contrato, se resolvió admitir la demanda y rechazar la reconvención con costas, condenando al demandado a cumplir dentro de diez días el contrato, debiendo al efecto instalar los billares y continuar su explotación y a pagar dentro del mismo término en concepto de daños la suma que fijen los árbitros, dentro de la suma de $ 70 por día a partir del 21 de septiembre de 1933, con costas. Se regulan en pesos 300 los honorarios del Dr. Hugo Dall'Armellina y en pesos 200 los del doctor Ramiro Villanueva.

—En el sucesorio de Teodoro Rodríguez, el Juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la Stría. Passeggi, resolvió ordenar que sea inscripto el dominio de los bienes a nombre de los herederos.

—En el sucesorio de Eugenia Frouglia de Pettier, el mismo Juez declaró único heredero a su esposo Agustín Pettier.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Pedro Ramos Morera, con el objeto de comprobar que también es llamado Pedro Segundo Gómez.

—Se concedió la autorización solicitada por Salomón Bonarrosch, para que venda a don Arcangel Nardelli, en nombre de su hija menor la parte que a ésta le corresponde en la propiedad a que se refiere.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Angel Oldani contra Otto G. Gschwind, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, más sus intereses y costas. Se regulan en $ 30 los honorarios del doctor Serrao y en pesos 40 los del doctor Ferrer.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Julio Mazzaro, teniendo por justificado que el señor Andrés Caturegli, como su señora esposa sus hijos y el señor Andres Caturaglia, es la misma persona que aparecen en los títulos presentados.

CORREOS Y TELEGRAFOS

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 17 de Septiembre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia local en Reconquista (Dto. 5°.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5°. Distrito - Santa Fe.

RAMON R. TULA
Jefe de la Direc. de Correos
35660 v. 16|10|34 Adt.

AVISO

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

LICITACION

Construcción del camino de Laguna Paiva a Nelson. Presupuesto oficial pesos 64.993.77 m|n. Documentación en la Sección Obras de Ayuda Federal. Casa de Gobierno. Apertura: 30 de Octubre de 1934 a las 11 horas.

36.138 - Alt. v. 30|10|34.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado regular actividad en la Casa de Gobierno.

El Gobernador, Dr. Molinas, así como sus ministros de Hacienda, ingeniero Casella y de Instrucción Pública Dr. de la Vega, concurrieron temprano a sus respectivos despachos. Se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

Reunión de una Comisión

Hoy se realiza en Rosario la reunión de la Comisión del Empréstito Escolar. Asistirá el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, quien luego seguirá a la Capital Federal. En esa reunión se informará acerca de todo lo que se relaciona con la colocación de los títulos del empréstito de los seis millones de pesos.

—En el proceso por el delito de tentativa de violación seguido contra Salvador Mendoza, el Juez del Crimen doctor Barrios por la Stría. Garibay, dictó fallo declarándolo responsable y lo condena a tres años de prisión y costas.

—En la causa seguida por el delito de hurto contra Bruno del Carmen Duro, el Juez doctor Sabaté Stria. Espino, lo condena a cuatro meses de prisión.

—En la querella seguida por J. Manuel Maciel contra Gabriel Faure y otros por el delito de defraudación, el Juez de Instrucción doctor Dana Montaño, por la Stría. Pinasco, dictó sobreseimiento a favor de los procesados Gabriel Faure, Fortunato Strutta y Manuel Bertone.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, a cargo interinamente del doctor Villa; Stria. E. Meyer. —

Orencio Otal contra E. L. Y. sobre cobro ejecutivo de pesos Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en 25 pesos los honorarios de la doctora Francia M. de Gómez.

—Domingo Tarelli contra F. R. y A. G., sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Roque L. Cassini contra O. S., sobre cobro de pesos. Se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en 15 pesos los honorarios del procurador Ormaechea.

—Roque L. Cassini contra F. A. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. Regulo en 22 pesos los honorarios del procurador Ormaechea.

—Iparraguirre Ltda., contra D. M., sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. Regulo en 24 pesos los honorarios del Dr. Habichayn.

Las Acusaciones Contra Los Que no Han Votado

UNA INCIDENCIA A RESOLUCION

Es sabido que en las elecciones realizadas el día 19 del mes de Agosto, ley del referendum, fueron muchos cientos los ciudadanos que no votaron.

Oportunamente informamos que los antecedentes fueron pasados a la Justicia del Crimen por el Agente Fiscal para que se aplicara la penalidad que les correspondiera por ley.

En este asunto se ha producido una incidencia. El doctor Sabaté entiende que en la forma que se le han remitido tales antecedentes no llena los requisitos de ley, en discrepancia con el criterio del Fiscal. Para que sea resuelta han pasado todas las actuaciones a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal que deberá fallar en la cuestión planteada.

UNIFICACION DE LOS IMPUESTOS INTERNOS

ASISTENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El día 17 del corriente mes se realizará en la Capital Federal la reunión de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a los fines de considerar el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de la Nación sobre la unificación de los impuestos internos.

Invitados los gobiernos de provincias, como ya lo hemos anunciado, en representación del de Santa Fe asistirá el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella. Se conoce que asistirán en representación de los gobiernos de las provincias de San Luis los doctores J. Landaburu y Arancibia Rodríguez; de Catamarca no irá representación pero ha enviado al Poder Ejecutivo una comunicación en la que hace saber que no tiene observaciones que hacer, el de Salta ha dado a conocer su opinión al respecto; el de Santiago del Estero estará representado por el Ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo Facio Rojas, y así otras provincias.

En lo que atañe a la provincia de Santa Fe, podemos adelantar que el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella, sostendrá los conocidos principios del gobernador, Doctor Molinas, no de ahora sinó en aquella época en que ocupaba una banca en el Congreso de la Nación.

Como quiera que sea, se puede adelantar que el Poder Ejecutivo de Santa Fe sostendrá sus puntos de vista apoyando todas las resoluciones que tiendan a defender, con solidaridad y precisión, los intereses que afectan paralelamente a todas las actividades de la vida provincial. Y, eso, es lo justo.

HABILITACION DE UN CANAL DE DESAGUES

EN COLONIA CLUCELLAS

En el Ministerio de Hacienda se nos informó ayer que ha sido librado al servicio público el canal de desagüe construido en Colonia Clucellas, departamento Castellanos. Con él se desagua una laguna de 6.000 hectáreas de extensión con 50 millones de metros cúbicos de agua.

El canal desagua en la Cañada Angélica que desemboca en el Colastiné.

La sección de dicho canal es de forma trapezo ideal con una altura de algunos puntos de 550 centímetros y un ancho al nivel del terreno natural de 14 metros. El caudal de agua que evacuará es de 2.000 litros por segundo o sea siete mil doscientos metros cúbicos por hora y se necesitarán 290 días para la evacuación total de la laguna a razón de 172.800 metros cúbicos por día.

Agrega la información oficial que este caudal de agua va a ser fácilmente recibido por los cauces inferiores, por lo que los propietarios de los terrenos situados aguas abajo de la zona inundada actualmente, no deben tener ninguna preocupación por las consecuencias que puedan traerle la habilitación de esta obra.

La zona inundada corresponde a la colonia Zenón Pereira, Cello, Eustolia, Estrada, Campo Mercedes y Clucellas.

Está constituida por terrenos fértiles que se cultivaban totalmente antes del fenómeno que se produjo con las precipitaciones pluviales extraordinarias que se observaron en el primer trimestre del año pasado y lo prueba el hecho de que quedaron bajo las aguas 33 casas y otras tantas que ahora podrán reintegrarse a la explotación agrícola.

La obra habilitada es de gran importancia para el departamento Castellanos. Es una verdadera obra de progreso. Ha costado más de $ 100.000 y ha sido financiada de acuerdo con las disposiciones claras de la ley general de desagües sancionada por la Legislatura a iniciativa del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Reglamentación Para Caminos Pavimentados

PROYECTO DE LEY DEL PODER EJECUTIVO

Hacía falta una reglamentación para el tráfico en los caminos pavimentados. El Gobernador de la Provincia, doctor Luciano F. Molinas, nos ha informado que ya ha terminado un proyecto de ley sobre esto que remitirá a estudio y sanción de las Cámaras Legislativas. De los datos que hemos obtenido podemos adelantar que en el proyecto se fija en modo determinante, las jurisdicciones camineras, las funciones de las Comisiones de Fomento y policía, reglamentando en forma definitiva el tráfico de vehículos automotores. Quedará establecido, en forma terminante, la prohibición a las comunas fijar patente a los ómnibus con la finalidad de evitar los hechos que ahora se producen, en que no pocas empresas de ómnibus deben abonar dos o tres patentes al pasar por diversas localidades.

Será un proyecto de ley que vendrá a llenar un verdadero vacío sin lesionar los derechos de nadie.

Dentro de breves días quedará preparado el mensaje con que el Poder Ejecutivo lo remitirá a la Legislatura.

El doctor Molinas ha estudiado todo lo referente al tráfico en los caminos pavimentados y no ha pasado por alto los informes que en oportunidad ha solicitado de las oficinas técnicas, de las municipalidades y de las Comisiones de Fomento.

Vendrá el proyecto a salvar no pocas quejas por la doble patente que se les obliga a pagar a las empresas de ómnibus en los pueblos que atraviesan con sus coches.

Establece las penalidades para aquellos que no cumplan la reglamentación cuando lo hagan a sabiendas o la violen en provecho propio con perjuicio de terceros.

Puede, desde ya adelantarse, que este proyecto de ley será sancionado.

No Cumplen los Horarios los Trenes del F. C. S. F.

ABUSA LA EMPRESA DE LA FALTA DE CONTROL

La empresa del Ferrocarril Santa Fe no cumple en nada los horarios que tiene establecidos para la salida y llegada de los trenes. No nos extraña. Conocemos no pocos abusos que esa empresa comete valiéndose que no tiene control alguno, vale decir, que hace lo que quiere. La mayoría de las veces los trenes que salen o llegan del norte de Santa Fe, lo hacen como pueden. La empresa siempre encuentra algo en qué justificar esas fallas. Nada le importa que protesten los viajeros. Eso no tiene importancia.

No ocurre solo eso sino que más parecen trenes de carga que no de pasajeros, porque llevan no pocos vagones con haciendas y pocos para pasajeros. Además expende boletos de primera y resulta que una vez llenado de gente, los de segunda invaden los de primera.

Es natural que la culpa no es de los viajeros sinó de la empresa que coloca pocos coches, uno o dos, a lo mucho. De allí queda explicado lo que ocurre.

Ha llegado ya la hora en que la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales dé señales de vida. Porque es el caso de preguntarse: ¿Qué es lo que hace ahora?

Al hacernos eco de todas estas fallas, no hacemos otra cosa que reflejar las muchas y justificadas quejas que diariamente estamos recibiendo. No hay en esto nada de exageración. Muy al contrario: Es esto un pálido reflejo de lo que en verdad ocurre en el Ferrocarril Santa Fe. Y, es hora de que esto termine.

Alumbrado en Los Barrios

No es de ahora que se está dejando sentir la ampliación del servicio de alumbrado público en algunos barrios de la ciudad. Constituye esto una cuestión de mayor importancia que lo que a primera vista parece.

Es necesario visitar esas zonas para comprobarlo.

Así que llega la noche, barriadas bien pobladas quedan convertidas en verdaderas "bocas de lobo". Es hasta inexplicable. Costaría muy poco habilitar el servicio a que nos referimos, beneficiando a zonas que día a día van progresando, como Centenario, Kilómetro 2 y otros.

El Departamento Ejecutivo Municipal debe realizar las gestiones que corresponda a los fines que dejamos indicados, haciendo un gran bien a los vecindarios. No es justo que solo se contemplen las necesidades de los barrios céntricos, donde hay calles modernas, mientras se abandona el suburbio donde falta todo.

Esperamos que estas líneas no caerán en el vacío. Si los funcionarios municipales miran con indiferencia estas cuestiones, no debe ocurrir lo mismo con el Concejo Deliberante. Es necesario que sea ampliado y que sea mejorado el servicio de luz pública en todas las zonas de la ciudad. Así se llenará una sentida necesidad y se satisfacerá el justo anhelo, el justo pedido que hacen los vecinos, en nombre de quiénes escribimos estas líneas. Estamos seguros que en ellas reflejamos el verdadero sentir de cada barrio.

Unificación de Impuestos

Salió a Buenos Aires el Ministro de Hacienda

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos adelantado, en la Capital Federal se realizará mañana 17 del corriente la reunión de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación. Todos los gobiernos de provincias están invitados a hacerse representar dado que se estudiarán los proyectos sobre modificación de los impuestos internos. Para asistir a dicha reunión ha salido ayer el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella. Sostendrá ante la Comisión citada el criterio del Poder Ejecutivo de la provincia, expresado en los mensajes remitidos por el gobernador, doctor Molinas, tiempo atrás, al Congreso Nacional.

El Ministro de Hacienda aprovechará también el viaje para realizar algunas gestiones de importancia para la provincia. Para ello se entrevistará con el Director de Vialidad de la Nación con quién conversará acerca de diversas obras públicas en diversas zonas de Santa Fe.

El Pago Sin Multa de Los Impuestos Fiscales

EL 18 VENCE EL PLAZO

Sancionada la ley estableciendo que durante 20 días todos los impuestos fiscales se abonarían sin multa alguna, fué promulgada por el Poder Ejecutivo acogiéndose a sus beneficios numerosos contribuyentes.

En la Casa de Gobierno, Ministerio de Hacienda, se nos informó ayer que el día 18 del corriente mes vence el plazo que la referida ley señalaba y que es la última prórroga que se acuerda. El Poder Ejecutivo procederá a dictar las providencias que correspondan para cobrar, por vía ejecutiva, a los que a pesar de haber tenido esta oportunidad para abonar sin multa los impuestos no lo han hecho.

Conferencia Nacional Sobre el Analfabetismo

El día 29 del corriente mes se inaugura en la Capital Federal la conferencia nacional sobre el analfabetismo, organizada por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación y que ha despertado gran interés por los temas que en ella van a ser tratados.

La provincia de Santa Fe estará representada por el Ministro de Instrucción Pública, el Director General de Escuela y el Inspector General de Escuelas Normales y Especiales.

Ayer le fueron remitidos al Comité organizador todos los antecedentes que había solicitado relacionados con el problema escolar en esta provincia.

El Camino a la Costa

Mucho se ha hablado acerca de las obras de mejoramiento del camino que comunica Santa Fe con San José del Rincón y otros pueblos de la costa. En la reciente sesión realizada por el Concejo Deliberante fué mandada al archivo una resolución que autorizaba al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar arreglos en el camino a Santa Rosa. Se explicó entonces que esa obra había quedado incluida en el plan que debe llevar a cabo la Dirección Nacional de Vialidad. En efecto, es así.

En lo que respecta al camino principal de ésta a Rincón se viene mencionando que lo hará el Gobierno Nacional. Lo cierto del caso es q' los días y los meses están pasando y no hay ni noticias de que la Dirección de Vialidad se apreste a efectuar esos trabajos. De allí q' se hacen necesaria las gestiones para que se lleve a la práctica.

Creemos que no estaría de más que la Bolsa de Comercio se interesara dirigiéndose al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación para que interese a la Dirección de Vialidad a que lo antes que sea posible se inicien los trabajos.

Las consecuencias las sufren ahora los que viven en los pueblos de la costa que deben realizar frecuentemente viajes a la capital.

Hay lugares en el camino que nos ocupa que, apenas llueve, queda completamente intransitable. Por todas estas razones es que pedimos se realicen las gestiones que correspondan.

Maristany de Trias Expondrá en la Bancaria

Durante el curso de la presente semana será librada a la afición local, en el salón de la Asociación Bancaria la exposición del conocido paisajista Luis Maristany de Trias, cuya labor artística le han conquistado renombre en los más altos círculos pictóricos.

Su marcada predilección por el marinismo le obliga a un verdadero alarde técnico; a los efectos de llevar a la tela las características dinámicas que él mismo involucra.

Su exitosa exposición efectuada en nuestra ciudad años pasados permiten vaticinarle éxito en la nueva demostración. Esperemos que sus méritos y simpatías consigan quebrar la indiferencia con que nuestro ambiente recibe las manifestaciones de esta índole.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

La Sección Santa Fe de la Dirección de Obras Públicas de la Nación, nos hace saber haberse modificado el horario que regirá en esa oficina.

Hasta nuevo aviso permanece abierta al público, desde las 8 a las 12 horas, con excepción de los sábados en que solamente se atenderá desde las nueve a las once horas.